



Universidad de Granada



Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 55. 27 de febrero de 2012

ACG55/3: Calendario electoral para la elección de representantes en las Juntas de Facultades y Escuelas y Consejos de Departamento, propuesto por la Junta Electoral de la Universidad, en sesión de 21 de febrero de 2012.

- Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 24 de febrero de 2012.



PROPUESTA DE CALENDARIO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN JUNTAS DE FACULTAD Y ESCUELA Y CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5				1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12	5	6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25	26	19	20	21	22	23	24	25
27	28	29					26	27	28	29	30	31	

FEBRERO	
29	Fecha de exposición pública del Censo Electoral provisional
MARZO	
Del 29 de febrero al 5 de marzo	Plazo de reclamaciones contra el Censo Electoral provisional (hasta las 14:00 horas del día 5 de marzo) en cualquiera de las oficinas de Registro de la Universidad de Granada o través del correspondiente procedimiento del portal de administración electrónica de la UGR
7	Resolución de reclamaciones al Censo Electoral provisional
9	Publicación del Censo Electoral definitivo y determinación del número de representantes a elegir en cada sector o subsector
Del 12 al 14	Plazo de presentación de candidaturas (hasta las 14:00 horas del día 14). Véanse los lugares de presentación en la convocatoria electoral.
15	Fecha de proclamación provisional de candidatos y candidatas
15 al 16	Plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas (hasta las 14:00 horas del día 16). Véanse los lugares de presentación en la convocatoria electoral.
19	Resolución de reclamaciones y fecha de proclamación definitiva de candidaturas. Fecha del sorteo para designación de los miembros de las Mesas Electorales y para las letras de corte en la confección de las papeletas de votación.
Del 20 al 25 de marzo	Campaña electoral
Del 21 al 23 de marzo	Plazo para ejercer el voto anticipado (hasta las 14:00 horas del día 23). Véanse los lugares de presentación en la convocatoria electoral.
26	Jornada de reflexión
27	Votación (en horario de 10 a 19 horas)
28	Proclamación provisional de candidatas y candidatos electos
Del 28 al 29	Plazo de presentación de impugnaciones a la proclamación provisional de candidatos y candidatas electas (hasta las 14:00 horas del día 29). Véanse los lugares de presentación en la convocatoria electoral.
30	Resolución de impugnaciones, realización de sorteos para dilucidar empates, en su caso, y proclamación definitiva de candidatas y candidatos electos